

San Pedro de Taboada 13 de Abril del 2011

Señor:

NICOLAY CHANO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES "SAN PEDRO DE TABOADA S.A"

INFORME DE LOS COMISARIOS

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS,

Por medio del presente documento nosotros, LEONARDO CAIZA Y PEDRO TIPAN, en calidad de Comisarios de esta Compañía pasamos a presentar el siguiente informe en relación a los Balances del año 2010.

Mediante la revisión detallada de la documentación se a observado que la Contabilidad de la Compañía a sido llevada en bases a los principios y normas contables, se a dado cumplimiento a las obligaciones que la institución tiene con terceros y el cumplimiento al Art.291 de la Ley de Compañías para una mejor organización de la institución.

Por tal razón presentamos en este informe el veredicto positivo, en el contenido de los balances de la Compañía.

Atentamente



SR. LEONARDO CAIZA
PRIMER COMISARIO



SR. PEDRO TIPAN
SEGUNDO COMISARIO

